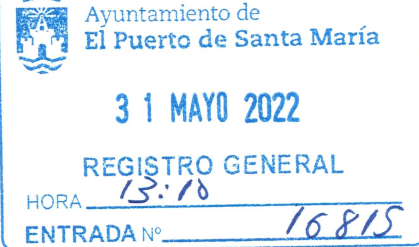


ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.



### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se acerca el verano y de nuevo se viene a la memoria aquella época durante el mandato de David de la Encina cuando las playas contaban con un grupo de policías específico, se reforzaba la vigilancia con drones, se dotaba de desfibriladores automáticos los botiquines, etcétera.

De eso, pasamos con Germán Beardo y Curro Martínez a unos carteles de “*si le ocurre algo llame al 112*” siendo la vergüenza turística nacional.

Sin embargo, toda esta situación vino precedida de una campaña de Germán Beardo para ostentar la Alcaldía, donde a través de la redes sociales y colectivo a colectivo el “*Hola soy Germán*” y su lema “*soluciones*” prometían hacer avanzar la ciudad como nunca. Esta campaña le hizo llegar a su objetivo de sentarse en el sillón de la Alcaldía, pero parece que el sillón le ha hecho tener amnesia selectiva, como las promesas que hizo al colectivo de Salvamento y Socorrismo de ampliar la temporada con servicios de 6 meses, poniéndonos a la altura de otras ciudades como Chiclana.

Por ello, presentamos al Pleno la siguiente **MOCIÓN**:

- **Instar al alcalde, Germán Beardo, a que cumpla su promesa de ampliar el Servicio de Salvamento y Socorrismo a 6 meses.**

Ángel María González Arias  
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA